

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

36756 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos del sindicato denominado "Sindicato de Interinos de la Región de Murcia", en siglas SIDEMUR, con número de depósito 99105918.*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de Estatutos de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de Estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Amador Blas Redondo mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2021/001947.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 05/08/2021 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 17/08/2021.

La Asamblea Ordinaria celebrada el 17 de mayo de 2021 adoptó el acuerdo de modificar los artículos 2, 4, 7 y 10 de los estatutos de esta asociación.

El acta aparece suscrita por D.^a Carmen Chapapría García, D. Manuel González Martínez, D. Ricardo Ruiz Muñoz y D. Pedro Hernández Lorente, en calidad de miembros de la Comisión Consultiva, por D. Blas Fernández Pelegrín, en calidad de Secretario y por D. Amador Blas Redondo como Presidente.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 18 de agosto de 2021.- La Directora General P.D. (Real Decreto 499/2020, de 28 de abril y Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre), el Subdirector General de Relaciones Laborales, Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A210048572-1